

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 388/2023 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Se reconoce, con exclusiva aplicación al programa de construcción de viviendas "Casa Propia-Construir Futuro" creado por resolución 16/2021 del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, la diferencia positiva del precio de la obra que surja de la aplicación de la cantidad de Unidades de Vivienda (UVIs) por metro cuadrado (m2) que el mencionado ministerio reconoce para las Provincias de Río Negro y del Chubut.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

CALDIERO

PICA

DEL AGUA

JOHNSTON

YAUHAR

ALBRIEU

RAMOS MEJIA

ROCHAS

ABRAHAM

BERROS

CASAMIQUELA

CHIOCCONI

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ Julia Elena

FERNANDEZ Roxana Celia

GATTONI

GRANDOSO

IBAÑEZ HUAYQUIAN

JEREZ

LOPEZ

MANGO

MARTINI

MARTIN

MAS

NOALE

RIVAS

SOSA

SZCZYGOL

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Julio de 2023